

Productiva reunión entre ministros del STJ y autoridades del Consejo Profesional de Abogacía

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Octubre 2023 16:23

Autoridades del Superior Tribunal de Justicia y del Consejo Profesional de la Abogacía mantuvieron esta mañana una amena y productiva reunión que sirvió para escuchar diversas inquietudes de los profesionales del derecho y proseguir por el camino del diálogo con miras a solucionar los problemas planteados.

El encuentro, que se prolongó por más de una hora, tuvo lugar en el Salón de Acuerdos del STJ y participaron del mismo, el titular de la Corte Provincial, Marcos Bruno Quinteros, los ministros Guillermo Horacio Alucín y Ariel Gustavo Coll, la secretaria de Gobierno, Verónica Priewe y las presidentes del Tribunal de Familia y del Trabajo, Silvia Córdoba y Claudia Patricia Cañete, respectivamente. Por el Consejo Profesional de la Abogacía estuvieron su titular, Horacio Gustavo Gorleri y la vicepresidente Sandra Graciela Báez.



La reunión discurrió en muy buen clima y con miras a solucionar los reclamos planteados quedóabierto el diálogo para nuevos encuentros.

Los representantes de los abogados expresaron sus inquietudes, como las habían formulado en una nota presentada a mediados de setiembre, pero no indicaron quienes serían los jueces o juezas que están ausentes en sus despachos.

El presidente del STJ, instó a que se hagan las denuncias pertinentes para adoptar las medidas que en cada caso corresponda.

Respecto a la queja de los abogados del maltrato y la desidia de algunos empleados/as de Mesas de Entradas, sobre todo del fuero Penal, el doctor Quinteros señaló en la reunión que los profesionales deben hacer las quejas correspondientes, sea en los Cuadernos de Queja que están habilitados al respecto, o ante los secretarios de cada Juzgado o Tribunal por ser los jefes de personal de cada dependencia. “Hecha la queja se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes”, dijeron los magistrados.

Se puntualizó también por parte de los profesionales la ausencia del principio de inmediación en el Tribunal de Familia, es decir, la no presencia del juez de trámite en las audiencias, explicando sobre este tema la doctora Silvia Córdoba, presidenta de ese Tribunal, la mecánica que se utiliza en ese fuero. También solicitó precisiones sobre quien o quienes serían los magistrados que incurrir en esa práctica.

También se abordó la congestión en la Mesa de Entradas del Tribunal de Familia, analizándose alternativas para superar esta situación que serán implementadas por el STJ.

Por otra parte, también se hicieron reclamos edilicios, informándose sobre la situación actual y los edificios proyectados, y específicamente sobre la mora judicial, ambas partes coincidieron en que se trata de un problema recurrente, motivado en muchos casos por los tiempos que lleva la designación de nuevos magistrados, recordándose en este punto que en el fuero Civil y Comercial de la ciudad de Formosa hace muy pocos días se completó el plantel de jueces titulares. También opinaron de manera coincidente en la falta de más estructuras judiciales, tanto en el fuero Civil como en el Penal.

Otro tema que no escapó a la agenda y se habló durante la reunión fue la importancia de agilizar procesos mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Finalmente, los abogados plantearon la cuestión referida a la grabación de las audiencias en el fuero Laboral, informando la jueza Claudia Cañete los pasos necesarios para ese fin. Recordó en tal sentido que existe un protocolo vigente para implementar esta modalidad.